

te así por actas; y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente acta los señores concurrentes que saben, de que certifico.

Segundo Juicio Marcelino Calaverria

Antonio Lavuti

José Stegani

Presidente.  
D. Regino Generala  
Concejales  
" Marcelino Calaverria  
" José Ant. Lavuti  
" José Anriaga  
" Regino Agostaranz  
" José M. Agostaranz

En la universidad de Loro a dos de Octubre de mil novecientos cuatro, reunido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Regino Generala y Mate, con asistencia de los señores que se anotan al margen y en presencia de mi el secretario; y trató los asuntos que siguen:

Leída y aprobada fue el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, la Corporación acordó por unanimidad prestar su aprobación a los libramientos extendidos a favor de los empleados municipales, correspondientes al mes de Septiembre último.

En mismo, fueron aprobados

los libramientos extendidos a favor  
de D. Claudio Areche, cuarenta y cinco pesetas  
por la colocación de las barandas y el arreglo  
de los Aviles para las fiestas; y ciento  
cincuenta pesetas, por la perturbación  
de los novillos para la plaza, ochenta  
y cuatro pesetas, por el importe de  
edictos a D. Justo Esnaola: veinte  
pesetas a los Señores Manterola y Compañía  
por un grifo automático número 86.  
Se dió cuenta de la correspondencia  
oficial habida y queda enterado el  
Ayuntamiento, acordando que  
conste así por actas.

Con lo que se dió por terminada  
la sesión, firmaron la  
presente acta los Señores concurrentes  
que saben, de que certifico

Regin Gurrut Marcelino Palaverri

Antoniocruuti

José Steguri